



Excmo. Ayuntamiento de Teruel

ALCALDÍA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2016, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXX.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS TERUEL, SOLICITANDO LA ELABORACIÓN POR LA POLICÍA LOCAL DE UN ESTUDIO DETALLADO DE LOS PASOS DE PEATONES DE LA CIUDAD.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPONE:

Que hace tres meses aproximadamente una persona resultó atropellada en el paso de peatones del Óvalo más próximo a la Glorieta y que en los últimos años se han producido otros atropellos en otros pasos de peatones.

Desde el grupo municipal Ciudadanos C's Teruel, hemos comprobado que un gran número de pasos de peatones no tienen la previa señalización vertical informativa, o pueden estar colocados en puntos de las calles poco visibles para el tráfico rodado.

Por todo ello el Grupo Político Municipal Ciudadano (C's), presenta ante el Pleno del Ayuntamiento de Teruel para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión ordinaria para debate, estudio y aprobación, si procede, de la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- Que la Policía Local realice un estudio detallado de todos los pasos de peatones existentes en la Ciudad y Barrios Rurales con las deficiencias que presenten y las mejoras que deberían realizarse o serían aconsejables en materia de seguridad vial para los peatones.

Que este ayuntamiento actúe en base a ese estudio tomando las medidas necesarias para mejorar la situación actual.”